



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 18 JUL 2025

D N° 494 / 2025

Señor

Lic. Rodrigo Marín, Gerente General

Sanatorio San Roque S.R.L. - Suc. Hospital Universitario San Lorenzo

Ruta Mcal. Estigarribia - Ruta 2 km 15

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., a fin de remitirle un ejemplar del “*Convenio Específico de Pasantía y de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y el Sanatorio San Roque S.R.L. - Sucursal Hospital Universitario San Lorenzo*”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA



CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”

Ruta Nacional PY02 “Mariscal José Félix Estigarribia” Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055